

## **HECHO RELEVANTE**

Banco Santander anuncia que ha llegado a un acuerdo con Qatar Holding en virtud del cual este último suscribirá una emisión de bonos por importe de 2.719 millones de dólares, que serán obligatoriamente canjeables en acciones antiguas o nuevas de Banco Santander Brasil, a elección de Banco Santander.

Esta inversión representa un 5% del capital de Banco Santander Brasil.

El vencimiento de estos bonos se producirá una vez cumplidos tres años desde la fecha de emisión. El precio de canje o conversión será de 23,75 reales por acción y los bonos pagarán un cupón anual del 6,75% en dólares.

Esta inversión supone la incorporación de Qatar Holding como socio estratégico de Grupo Santander en Brasil y en el resto de Latinoamérica.

La operación permitirá a Banco Santander Brasil avanzar en su compromiso de que su filial brasileña tenga un free float del 25% antes de que finalice 2014 y está sujeta al cierre de la documentación habitual para este tipo de emisiones.

Boadilla del Monte (Madrid), 18 de octubre de 2010

### **Advertencia requerida por la normativa de valores de EE.UU.**

Ni los bonos ni las units de Banco Santander Brasil que puedan emitirse en caso de que los bonos sean convertidos han sido ni van a ser registrados bajo el texto enmendado de la US Securities Act of 1933 (la "Ley de Valores"), ni en ninguna autoridad reguladora de valores de ningún estado u otra jurisdicción en EE.UU. y, por lo tanto, no pueden ofrecerse, venderse o entregarse en los EE.UU. excepto con arreglo a una declaración de registro bajo la Ley de Valores o una exención de la misma, o mediante una operación no sujeta a los requisitos de registro de la Ley de Valores y de acuerdo con cualquier ley estatal sobre valores que sea aplicable.